



ALTERNATIVAS POSIBLES ANTE EL PROBLEMA DE IDENTIFICACIÓN DE LAS PRESUNTAS VÍCTIMAS EN EL SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS

VERÓNICA VALENZUELA

LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUMEN

El Sistema Interamericano de Derechos Humanos contempla, dentro de los mecanismos destinados a proteger y reparar los daños producidos por violaciones a los derechos humanos, el jurisdiccional, provisto por la Corte IDH, en el cual, aunque se han logrado resultados significativos, existen ciertas injusticias procesales. Una de estas injusticias ocurre cuando las víctimas de masacres no pueden ser identificadas ante la Corte debido a diferentes circunstancias. Si esto sucede, estas personas son excluidas del proceso ante el Sistema Interamericano. Esta práctica contraviene principios como la economía procesal y seguridad jurídica e impide que el Sistema pueda otorgar una protección efectiva a todas las personas que se han visto involucradas en este tipo eventos. En este contexto, el Sistema Interamericano requiere incorporar nuevas instituciones jurídicas para lograr una eficaz protección y reparación a las víctimas de masacres dado que implican una grave violación a los derechos humanos.

ABSTRACT

The Inter-American System of Human Rights has, among the mechanisms to protect and repair the victims of serious human rights violations, the jurisdictional one, provided by the Inter-American Court of Human Rights, which has achieved important results despite certain procedural injustices. One of these injustices happens when victims of massacres cannot be identified or determined before the Court due different circumstances. According with the Court, if this happens they can be excluded from the process before the Inter-American System of Human Rights. This practice, contravenes principles like procedural economy and legal certainty, and makes impossible to provide an effective protection for all the people who has been involved on these kind of events. In this context, the Inter-American System needs to add new legal institutions in order to ensure an effective protection and reparations to the victims of massacres considering that this kind of events are serious human rights violations.